ATHA-DAH-FSA-009-009-175

Juan Sanz de
a Cruz de 1647 años

En la villa de S. Sebastian
a 27 de Febrero de 1647 años
ante los señores Alcalde y Regidores
de la dicha villa se juntaron en Ayuntamiento
general segun lo tienen de costumbre
y estando juntos Juan Ruiz de Ozaeta
mayordomo de la Cofradia de las Animas
de esta villa dijo que por quanto
en la Cofradia ay muchos cofrades
pobres y necesitados y para
socorrerlos es necesario hacer
limosna y para ello es menester
que se reparta entre todos los
cofrades y hermanos de la dicha
Cofradia y para ello es necesario
que se nombren personas que
hagan el repartimiento
Por tanto pide a sus mercedes
se sirvan de nombrar personas
que hagan el dicho repartimiento
y que lo que hicieren y
declararen sea firme y valedero
y que se le mande dar
testimonio de este auto
para la dicha Cofradia
y los dichos señores
Alcalde y Regidores
dijeron que nombran
y nombraron
a Miguel de Aguirre
y a Juan Ruiz de Ozaeta
Juan Ruiz de Ozaeta
mayordomo
Ante mi
Juan Fernandez de Alza
escribano